



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

MARTS 19 DE AGOSTO DE 2014

**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de agosto de año dos mil catorce, siendo las 11:50, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, convocada para el martes 19 de agosto de 2014 a las 11:30, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; y al no contar con el quórum reglamentario, se cancela la sesión.

Se anota la presencia del concejal Eddy Sánchez, miembro de la comisión.

Se registra además la asistencia de los siguientes funcionarios: Abg. Cristina Naranjo, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; y, Lic. Patricio Montalvo, funcionario del despacho del concejal Eddy Sánchez.

Para constancia firma la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (e).

Atentamente,

Abg. María Elisa Holmes Roldós  
Secretaria General del Concejo  
Metropolitano de Quito (e)

Pamela A.